

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	CUMANDA
Periodo del cual rinde cuentas:	1 DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
<b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>	
	<b>PONGA SI O NO</b>
Función Ejecutiva	NO
Función Legislativa	NO
Función Judicial	NO
Función de Transparencia y Control Social	NO
Función Electoral	NO
GADS	SI

NIVEL DE GOBIERNO:	
	<b>PONGA SI O NO</b>
Provincia:	NO
Cantonal	SI
Parroquial	NO

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	CHIMBORAZO
Cantón:	CUMANDA
Parroquia:	CUMANDA
Cabecera Cantonal:	CUMANDA
Dirección:	Abdon Calderon y Simon Bolivar
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:alcaldia@cumanda.gob.ec">alcaldia@cumanda.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.cumanda.gob.ec">www.cumanda.gob.ec</a>
Teléfonos:	032326160-032326105
N.- RUC:	0660001760001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	MARCO ELI MAQUISACA SILVA
Cargo del representante legal del GAD:	ALCALDE
Fecha de designación:	15 de mayo del 2014
Correo electrónico:	<a href="mailto:mcumanda@hotmail.es">mcumanda@hotmail.es</a>
Teléfonos:	032326160-032326105

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	MARIA YOLANDA DUCHI JIMBO
Cargo:	ASESORA GENERAL
Fecha de designación:	3 de febrero del 2015
Correo electrónico:	<a href="mailto:mabelendj@hotmail.com">mabelendj@hotmail.com</a>
Teléfonos:	032326160-032326105

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	DANILO ENRIQUE RAMIREZ MOSQUERA
Cargo:	TECNICO DE SISTEMAS
Fecha de designación:	12 de diciembre del 2014
Correo electrónico:	<a href="mailto:danilo_ramirez@cumanda.gob.ec">danilo_ramirez@cumanda.gob.ec</a>
Teléfonos:	032326160-032326105

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
<b>NOMBRE</b>	<b>COBERTURA</b>
NO	NO

**CONTENIDOS ESPECIFICOS**

**CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD**

FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	REGULAR MEDIANTE ORDENANZA CADA BIENIO, DEACUERDO AL CODIGO ORGANICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES PARA ADULTOS MAYORES
c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;	OBTENER UN DISEÑO DE CATASTRO URBANOS Y RURALES DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y LOS PROYECTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;	Política Aprobada y Reglamento Aprobado
e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizaren forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	PROYECTAR ZONAS DE EXPANSION Y DELIMITACIÓN TERRITORIAL
f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;	TENER UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN ADECUADA
g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	12 CAPACITACIONES REALIZADAS
h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CON INCENTIVO EN PRESENTACIÓN DE FERIA
i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;	ZONIFICAR Y SECTORIZAR MEDIANTE UN SISTEMA SECUENCIAL Y NOMENCLATURA

<p>j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;</p>	<p>Reduccion amenazas, por medio del SAT</p>
<p>k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;</p>	<p>REGULAR MEDIANTE LA ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PRODUCIDA POR LAS DESCARGAS LIQUIDAS INDUSTRIALES Y DE LAS EMISIONES DE GASES HACIA LA ATMÓSFERA</p>
<p>l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de viveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;</p>	<p>Técnicos con conocimientos fortalecidos</p>
<p>m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;</p>	<p>Contar con 1 Proyecto elaborado de Regeneración urbana</p>
<p>n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;</p>	<p>3 brigadas capacitadas, con voluntarios Uniformados,</p>
<p>o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;</p>	
<p>p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;</p>	<p>REFORMAS A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DEL IMPUESTO A LA PATENTE ANUAL COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL CANTÓN CUMANDÁ</p>
<p>q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;</p>	<p>POR MEDIO DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y PATROCINA LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE CUMANDÁ</p>
<p>r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana; y</p>	

s) Las demás establecidas en la ley.	CUMPLIR LA COMPETENCIA A CABALIDAD EN EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN
--------------------------------------	--

CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA EXCLUSIVA
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	En el POA del 2014 se planificó la formulación de planes, programas y proyectos en base al PDyOT desarrollado en años anteriores el nivel de cumplimiento alcanzado ha sido el 60 %
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Esta competencia ha sido coordinada con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo quienes contrataron una consultoria para la determinación y ocupación del suelo a nivel urbano por lo que estimamos que el porcentaje de cumplimiento es del 40%.
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	A nivel urbano se han ejecutado proyectos de mantenimiento, de la vialidad urbana en un 75%.
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Estas competencias exclusivas corresponde a la EMAPSA-C y EMAI-BCP.
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Existen ordenanzas para el cobro de tributos con sus respectivas reformas de acuerdo a la Ley; mismas que a la actualidad estan vigentes
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Al momento se encuentra en fase de estudio para la ejecución de la competencia asumida.
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	Se ha ejecutado proyectos en las distintas areas mencionadas en el ítem en un 20%
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	No se ha elaborado, ni ejecutado proyectos la mayoría de infraestructura es privada
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	La actualización se realiza constantemente de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía, el cumplimiento en el área urbana es de 90% y rural 50%.
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	Se regula de acuerdo a la ordenanza vigente, cumpliendo el 90%

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	El canton Cumandá posee grandes recursos hídricos, se ha trabajado en pequeñas obras de acceso en un 10%
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	Esta competencia no ha sido transferida al GAD CUMANDA
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	El Cuerpo de Bomberos es la institución encargada de gestionar y ejecutar proyectos de salvamento, conjuntamente con unidad Municipal de Gestión de Riesgos el avance ha sido del 70%
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Se ha gestionado la cooperación internacional para la ejecución de proyectos como temas en atención en reducción de riesgos y desastres

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES DEL GAD	
COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA CONCURRENTES
Salud	Contribuir con el espacio físico para la construcción del Centro de Salud Tipo C2 (permuta realizada con el dueño del predio al 100%)
Educación	Mejora de la infraestructura en diferentes centros educativos del cantón mediante el presupuesto participativo en un 50%
Cultura	Promoción y difusión de celebraciones costumbristas y tradicionales del cantón en coordinación con el ministerio de cultura y con otras instancias gubernamentales en un 80%
Deportes	Ejecución del proyecto Escuela de Fútbol Municipal en un 100%.
Vialidad rural	Ejecución de mantenimiento de vías secundarias en convenio de cooperación con el GAD Provincial del Chimborazo (convenio cumplido al 100%) y en relación al mantenimiento total en un 30%.
Producción	Ejecución de proyectos productivos encaminados al mejoramiento genético, seguridad alimentaria al 80% (crianza de tilapia, pollos, pastos, árboles cítricos, leguminosas, productos veterinarios)

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	Por medio del consejo cantonal, se aprobó las reformas respectivas, a las ordenanzas promulgada	A través de las celebraciones costumbristas se ha logrado interrelacionar a las diferentes culturas presentes en el canton. Así mismo el Consejo de Igualdad y derechos promueve la interculturalidad, por medio de la: PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CELEBRACIÓN CULTURAL, ANCESTRAL, Y COSTUMBRISTA DEL CARNAVAL EN EL GAD MUNICIPAL DE CUMANDA	12000	Hombres y Mujeres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	Si	Por medio del consejo cantonal, se aprobó las reformas respectivas, a las ordenanzas promulgada a la disminución de impuestos a los adultos mayores	Disminución a través de: PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES PARA ADULTOS MAYORES	Sin cuantificar	Hombres y Mujeres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	Si	Elaboración de propuestas para ejecutarse en el año 2015	Proyectos aprobados con aseguramiento de financiamiento	500	Hombres y Mujeres
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	No	N/A	N/A	N/A	N/A
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	No	N/A	N/A	N/A	N/A

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	QUIÉNES CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONFORMACIÓN	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ha conformado el sistema de participación ciudadana	NO	N/A	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el periodo del cual rinden cuentas:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Asamblea Local	Si	1	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redicioncuenta2014/Scan3.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redicioncuenta2014/Scan3.pdf</a>
Audiencia pública	No	N/A	N/A
Cabildo popular	No	N/A	N/A

Consejo de planificación local	si	1	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/nforme.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/nforme.pdf</a>
Silla vacía	No	N/A	N/A
Consejos Consultivos	No	N/A	N/A
Otros			

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG.
Veedurías ciudadanas	NO	N/A	N/A
	NO	N/A	N/A
Observatorios ciudadanos	No	N/A	N/A
Defensorías comunitarias	No	N/A	N/A
Comités de usuarios de servicios	No	N/A	N/A
Otros			

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Si	100%, Se comunicó por medio de oficio a los miembros de comisión designada	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/EQUIPO%20DE%20TRABAJO.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/EQUIPO%20DE%20TRABAJO.pdf</a>	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	Si	Cronograma de trabajo	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/E">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/E</a>	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	Si	Se les hizo la evaluación correspondiente mediante reuniones de trabajo convocadas por medio de oficio Para la fecha descrita en la misma	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/levantamientoinformacion1.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/levantamientoinformacion1.pdf</a>	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	Si	Desarrollada ya completamente y publicada en la página web de la institución	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/plantilla_fin.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/plantilla_fin.pdf</a>	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	Si	En elaboración, se entregara el documento final el día 27 de febrero, en el evento de rendición de cuentas	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/Scan2.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/Scan2.pdf</a>	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	Si	Reunión con los directores departamentales y técnicos	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/Socializacion.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/Socializacion.pdf</a>	

FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	Si	Por medio del canal de televisión Ecuación CANAL 29, de la provincia de Chimborazo, Perifoneo por las calles de la ciudad y recintos del cantón, Invitación publicada por la página web	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014">http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014</a>	
	Planificación de los eventos participativos	Si	Detallado en el cronograma de actividades	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014">http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014</a>	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	Si	El 27 de Febrero	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014">http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014</a>	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Si	El 27 de Febrero	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014">http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014</a>	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Si	Parque central del cantón Cumandá	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014">http://www.cumanda.gob.ec/alcaldia/rendicion-de-cuentas-2014</a>	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	Si	Si, se tomó aportes de la ciudadanía, por medio de mesas de trabajo.	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/imagenes/stories/rendicioncuenta2014/mesas_trabajo.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/imagenes/stories/rendicioncuenta2014/mesas_trabajo.pdf</a>	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	Si	A partir del primero de marzo		

Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:

AREA SOCIAL	Problemas	Soluciones			
	Implementar un Centro de atención residencial para Adultos Mayores	Adecuar las instalaciones e infraestructuras del Centro Gerontológico para las atenciones de Adultos Mayores en la modalidad residencial.			
	Demasiada delincuencia en general en el Cantón Cumandá.	Mayor resguardo policial.			
	Discriminación en los sectores vulnerables niñas, niños adolescentes, personas con discapacidad Adultos Mayores.	Capacitación de especialistas en el tema para la población en general.			
	Drogadicción y consumo de sustancias estupefacientes en niñas, niños y adolescentes.	Implementar espacios de recreación deportiva			
	Falta de cultura en las personas para mantener limpio el Cantón	Ejecutar ordenanzas creadas por el consejo para educar a la población cumandense			
	Falta de atención médica gratuita a los sectores vulnerables.	Coordinar con el ministerio de salud para solucionar la necesidad de atención gratuita.			

AREA DE OBRAS PUBLICAS	Problemas	Soluciones			
	Adecuación de canchas deportivas.	Adecuar las canchas existentes.			
	Falta de adoquinado en el Cantón.	Adecuar las calles principales y secundarias.			
	Ciudad sucia por irresponsabilidad de la ciudadanía.	Crear ordenanzas que sancionen a las personas que no mantengan limpios los solares vacíos del Cantón.			
	Falta de limpieza de solares de vecindad	Gestionar con las empresas públicas para el alumbrado público del cantón.			
	Falta de alumbrado público.	Coordinar con el ministerio de salud público para tener servicio de ambulancia las 24 horas del día y los 365 días del año.			
	Falta de aceras y bordillos de algunos barrios.	Adecuar el servicio de alcantarillado para aguas lluvias y servidas.			
	Falta de servicio de ambulancia.				
	Falta de alcantarillado de aguas lluvias y aguas servidas.				
<b>PROBLEMAS Y SOLUCIONES QUE DEBEMOS PRIORIZAR PARA EL PROGRESO DEL CANTON CUMANDA</b>	<b>Problemas</b>	<b>Soluciones</b>			
	Implementar un Centro de atención residencial para Adultos Mayores.	Adecuar las instalaciones e infraestructuras del Centro Gerontológico Para Adultos mayores en la modalidad residencial.			
	Demasiada delincuencia en general en el Cantón Cumanda.	Mayor resguardo policial.			
	Falta de cultura en las personas para mantener limpio el Cantón	Ejecutar ordenanzas creadas por el consejo para educar a la población cumandense.			

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR**

CUMPLI COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

**DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN VALES
Radio:	1	896.00	N/A			
Prensa:	1	1041.60	N/A			<a href="http://www.cumanda.gov.ec/images/stories/rediccioncuenta2014/ingles.pdf">http://www.cumanda.gov.ec/images/stories/rediccioncuenta2014/ingles.pdf</a>
Televisión:						

Medios digitales:						<a href="http://www.vares.gub.uy">www.vares.gub.uy</a>
-------------------	--	--	--	--	--	--

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	No	
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	No	

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas.			
ARTICULACION DE POLITICAS PÚBLICAS			
ARTICULACION PLAN OPERATIVO ANUAL POA AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	SI	NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articuladas sus POA al PNBV	si		<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redicioncuenta2014/POA2014.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redicioncuenta2014/POA2014.pdf</a>
El POA está articulado al PDOT	si		

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA			RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
5.1.01.05.01	REMUNERACIONES UNIFICADAS EMPLEADOS	Pago de empleados	279658.99	285877.4	102.22	285877.4	285877.4	100	Saldos 2014
5.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	Pago de empleados	32457.6	32457.6	100.00	32457.6	32457.6	100	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redicioncuenta2014/saldos.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redicioncuenta2014/saldos.pdf</a>
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	Pago de empleados	19689.79	24210.92	122.96	24210.92	24210.92	100	
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	Pago de empleados	10511.67	12240	116.44	12240	12240	100	
5.1.05.06	LICENCIA REMUNERADA	Pago de empleados	1	825	82500.00	825	825	100	
5.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	Contratar a personal por motivos profesionales por cierto periodo de tiempo	69470.63	69498	100.04	69498	69498	100	
5.1.05.12	SUBROGACION	Pago de empleados	392.3	500	127.45	500	500	100	
5.1.05.13	ENCARGO	Pago de empleados	3190.45	3725.5	116.77	3725.5	3725.5	100	
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	Pago al IESS	43749.28	44046.97	100.68	44046.97	44046.97	100	
5.1.06.02	FONDOS DE RESERVA	Pago de empleados	18806.43	20486.92	108.94	20486.92	20486.92	100	
5.1.07.09	RENUNCIA VOLUNTARIA	Pago ha ex-empleados	18511.54	18894.16	102.07	18894.16	18894.16	100	
5.1.07.11	INDEMNIZACIONES LABORALES	Pago ha ex-empleados	39744.06	39800	100.14	39800	39800	100	
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	Arreglos eléctricos	5893.81	7500	127.25	7500	7500	100	
5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	Pago de servicios	10813.39	13000	120.22	13000	13000	100	
5.3.01.06	SERVICIOS DE CORREO	Pago de servicios	8.4	300	3571.43	300	300	100	
5.3.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	Movilizar al personal	1	1000	100000.00	1000	1000	100	
5.3.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	666.23	1200	180.12	1200	1200	100	
5.3.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	2072	3000	144.79	3000	3000	100	
5.3.02.99.01	OTROS SERVICIOS VARIOS	Pago de servicios no contemplados en el poa, y de carácter necesario durante el año	703.83	1800	255.74	1800	1800	100	

5.3.02.99.11	OTROS GASTOS (ANT COMPETENCIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO)	Asignación de las competencias de movilidad y tránsito	1	6203.68	620368.00	6203.68	6203.68	100
5.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Movilización de personal, a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	60.6	2300	3795.38	2300	2300	100
5.3.03.02	PASAJES AL EXTERIOR	Movilización de personal, a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	1	100	10000.00	100	100	100
5.3.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Pago al personal que asista a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	584.29	6000	1026.89	6000	6000	100
5.3.03.04	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	Pago al personal que asista a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	1	100	10000.00	100	100	100
5.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	Pago de arrendamientos	1	1000	100000.00	1000	1000	100
5.3.04.03	MOBILIARIOS	Compr ar mobiliario nuevo para dar de baja a los que ya están en mal estado	394.24	1000	253.65	1000	1000	100
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Compr ra o arreglar maquinaria equipos	3248	3750	115.46	3750	3750	100
5.3.04.05	VEHICULOS	Compr ra o arreglar vehiculos	1303.56	7000	536.99	7000	7000	100
5.3.04.99.01	OTRAS INSTALACIONES,MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES, VARIAS	Arreglar o dar mantenimiento a las instalaciones que posee el Gad y que han sufrido daños sufridos durante el año	900	1000	111.11	1000	1000	100
5.3.05.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	Pago de arrendamientos	1	1500	150000.00	1500	1500	100
5.3.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	Capacitar al personal que labora en la institución	1032.8	1500	145.24	1500	1500	100
5.3.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	Contratar estudios y proyectos, los cuales no se los puede ejecutar dentro de la institución	1	7800	780000.00	7800	7800	100
5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	Estar a la vanguardia con los sistemas y paquetes informáticos con los que se trabajan actualmente	1089.6	1200	110.13	1200	1200	100
5.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMatico	Tener los equipos y sistemas informáticos operativos a tiempo completo	500	500	100.00	500	500	100
5.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Brindar un pequeño bocadillo a las autoridades que nos visitan	266.4	1000	375.38	1000	1000	100
5.3.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Movilizar maquinaria y vehículos de la institución	8.93	3500	39193.73	3500	3500	100
5.3.08.04	MATERIAL DE OFICINA	Contar con el suministro necesario de materiales de oficina	4250.08	4400	103.53	4400	4400	100
5.3.08.05	MATERIAL DE ASEO	Tener limpio y presentado las oficinas de la institución	3699.21	3700	100.02	3700	3700	100
5.3.08.06	HERRAMIENTAS	Contar con las herramientas necesarias para el mantenimiento de la institución	194.77	300	154.03	300	300	100
5.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA,REPRODUCCION Y PUBLICACI	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	2470	3000	121.46	3000	3000	100
5.3.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA Y CARPINTERI	Contar con las materiasles necesarias para el mantenimiento de la institución	599.55	3500	583.77	3500	3500	100

5.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Contar con las repuestos y accesorios necesarias para el mantenimiento de la equipos, maquinaria, y demas	6859.69	7000	102.05	7000	7000	100
5.3.08.99.01	OTROS DE USO Y CONSUMO VARIOS	Pago de consumos no contemplados en el poa, y de carácter necesario durante el año	304.21	2500	821.80	2500	2500	100
5.7.02.01	SEGUROS	Tener asegurados tanto vehículos, maquinaria y equipos del gad	2347.05	4345	185.13	4345	4345	100
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	Pagar trámites bancarios	1	655	65500.00	655	655	100
8.4.01.03	MOBILIARIOS	Compra de mobiliarios de oficina	1	8400	840000.00	8400	8400	100
8.4.01.04.02	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	Comprrra o arreglar maquinariao equipos	134.4	2800	2083.33	2800	2800	100
8.4.01.05.03	ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA LA ALCALDÍA	Mobilización de la máxima autoridad del canto dentro y fuera del cantón	1	35000	3500000.00	35000	35000	100
8.4.01.07.02	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS VARIOS	Pago de por mantenimiento, actualizaciones de los paquetes informáticos adquiridos	2137.54	4500	210.52	4500	4500	100
5.1.01.05.01	REMUNERACIONES UNIFICADAS EMPLEADOS	Pago ha empleados	100643.8	122398.8	121.62	122398.8	122398.8	100
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	Pago ha empleados	9159.48	11309.65	123.47	11309.65	11309.65	100
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	Pago ha empleados	4278.31	4675	109.27	4675	4675	100
5.1.05.06	LICENCIA REMUNERADA	Pago ha empleados	1	100	10000.00	100	100	100
5.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS		1	100	10000.00	100	100	100
5.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	Contratar a personal por motivos profesionales por cierto periodo de tiempo	12185	12708	104.29	12708	12708	100
5.1.05.13	ENCARGO	Reemplazar a un funcionario por cortos periodos de tiempo	6596.47	6650	100.81	6650	6650	100
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	Pago al IESS	13042.21	14903.78	114.27	14903.78	14903.78	100
5.1.06.02	FONDOS DE RESERVA	Pago ha empleados	9518.63	10648.48	111.87	10648.48	10648.48	100
5.1.07.09	RENUNCIACION VOLUNTARIA	Pago ha empleados	1862.4	2400	128.87	2400	2400	100
5.1.07.11	INDEMNIZACIONES LABORALES	Pago ha ex-empleados	4975.48	5000	100.49	5000	5000	100
5.3.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	2000	200000.00	2000	2000	100
5.3.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	2500	250000.00	2500	2500	100
5.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Mobilización de personal, a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	155.75	900	577.85	900	900	100
5.3.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Pago al personal que asista a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	179.5	2600	1448.47	2600	2600	100
5.3.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	Capacitar al personal que labora en la institución	240.8	1200	498.34	1200	1200	100
5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	Estar a la vanguardia con los sistemas y paquetes informáticos con los que se trabajan actualmente	1100	1100	100.00	1100	1100	100
5.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	Tener los equipos y sistemas informáticos operativos a tiempo completo	350	500	142.86	500	500	100
5.3.08.04	MATERIAL DE OFICINA	Contar con el suministro necesario de materiales de oficina	2538.9	4000	157.55	4000	4000	100
5.3.08.05	MATERIAL DE ASEO	Tener limpio y presentado las oficinas de la institución	400	400	100.00	400	400	100
5.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1989.06	2000	100.55	2000	2000	100
5.3.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA Y CARPINTERIA	Contar con las materiasles necesarias para el mantenimiento de la institución	1	1000	100000.00	1000	1000	100

5.3.08.99.01	OTROS DE USO Y CONSUMO VARIOS	Pago de consumos no contemplados en el poa, y de carácter necesario durante el año	1	200	20000.00	200	200	100
5.6.01.06	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TITULOS Y VALORES	Descuentos de títulos otorgados por el municipio	2779.71	2850	102.53	2850	2850	100
5.7.02.01	SEGUROS	Tener asegurados tanto vehículos, maquinaria y equipos del gad	1	650	65000.00	650	650	100
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	Pagar trámites bancarios	410.81	700	170.40	700	700	100
8.4.01.03	MOBILIARIOS	Comprar mobiliario nuevo para dar de baja a los que ya están en mal estado	1	3600	360000.00	3600	3600	100
8.4.01.04.02	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	Comprra o arreglar maquinaria equipos	1	1000	100000.00	1000	1000	100
8.4.01.07.02	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS VARIOS	Pago de por mantenimiento, actualizaciones de los paquetes informáticos adquiridos	697.66	7000	1003.35	7000	7000	100
7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	Pago de empleados	28180	28500	101.14	28500	28500	100
7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	Pago de empleados	2843.17	4516.3	158.85	4516.3	4516.3	100
7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	Pago de empleados	1756.66	2380	135.48	2380	2380	100
7.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS		1	200	20000.00	200	200	100
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	Contratar a personal por motivos profesionales por cierto periodo de tiempo	26066.81	26095.6	100.11	26095.6	26095.6	100
7.1.06.01	APORTE PATRONAL	Pago al IESS	4808.8	6151.2	127.92	6151.2	6151.2	100
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA	Pago a empleados que han laborado más de un año en la institución	3169.48	4116.3	129.87	4116.3	4116.3	100
7.3.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	200	20000.00	200	200	100
7.3.02.99.01	FOMENTO DEPORTIVO Y CULTURInseAL	Incentivar a los niños, jóvenes y adultos a la práctica deportiva	1	1100	110000.00	1100	1100	100
7.3.06.03.01	SERVICIOS DE CAPACITACION (INSTITUCION)	Promover talleres, cursos de actualización a los trabajadores del Gad Cumandá	1	600	60000.00	600	600	100
7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMatico	Tener los equipos y sistemas informáticos operativos a tiempo completo	1	200	20000.00	200	200	100
7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	Contar con el suministro necesario de materiales de oficina	392.67	500	127.33	500	500	100
7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	Tener limpio y presentado las oficinas de la institución	200	200	100.00	200	200	100
7.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACI	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	200	20000.00	200	200	100
7.3.08.09	MEDICAMENTOS	Tener los implementos necesarios en el dispensario médico de la institución	3416.17	3700	108.31	3700	3700	100
7.3.08.99.01	PROYECTO PATRONATO MUNICIPAL	Apoyar a las empresas publicas municipales	18679.93	22000	117.77	22000	22000	100
7.3.08.99.03	DESARROLLO TURISTICO EN EL CANTON	Promover la actividad turística	4278.4	10000	233.73	10000	10000	100
7.3.08.99.04	ATENCION AL CONCEJO CANTONAL DE LA SALUD	Apoyar a las empresas publicas municipales	1	3000	300000.00	3000	3000	100
7.3.08.99.06	JUNTA DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Apoyar a las empresas publicas municipales	104.28	3000	2876.87	3000	3000	100
7.3.08.99.07	CONVENIO COOPERACION PARA EJECUCION DE PROYECTOS SOCIALES	Trabajar con las demás entidades gubernamentales por el bienestar de la comunidad	202185.71	245263.01	121.31	245263.01	245263.01	100
7.3.08.99.10	CONVENIO COOPERACION MIES (CENTRO GERONTOLOGICO)	Trabajar con las demás entidades gubernamentales por el bienestar de la comunidad	22485.26	23166.1	103.03	23166.1	23166.1	100
7.3.08.99.11	ATENCIÓN A LOS SECTORES VULNERABLES (UNIDAD DE GESTION DE RI	Apoyar a las empresas publicas municipales	9938.4	17000	171.05	17000	17000	100

7.3.08.99.12	CONTRAPARTE MUNICIPIO CONVENIO COOP. PROYECTOS SOCIALES	Apoyar a las empresas publicas municipales	21756.15	24000	110.31	24000	24000	100
7.3.08.99.13	CONTRAPARTE CONVENIO MUNICIPIO-MIES CENTRO GERONTOLÓGICO	Apoyar a las empresas publicas municipales		1000	# DIV/0	1000	1000	100
7.3.08.99.15	CONTRAPARTE CONVENIO CON UNIVERSIDAD CATÓLICA	Apoyar a las empresas publicas municipales		500	# DIV/0	500	500	100
7.8.01.03.01	A EMPRESAS PUBLICAS (APORTE MANCOMUNIDAD EMMAI-BCP-EP (AÑOS	Apoyar a las empresas publicas municipales	111999.41	111999.41	100.00	111999.41	111999.41	100
7.8.01.03.03	A EMPRESAS PUBLICAS (APORTE MANCOMUNIDAD FONDO SALVAMENTO)	Apoyar a las empresas publicas municipales	62555.5	73500	117.50	73500	73500	100
7.8.01.08.02	APORTE DEL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Apoyar a las empresas publicas municipales	25000	25000	100.00	25000	25000	100
7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	Pago de empleados	78853.6	78853.6	100.00	78853.6	78853.6	100
7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	Pago de empleados	8453.6	9860.3	116.64	9860.3	9860.3	100
7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	Pago de empleados	3220.53	4080	126.69	4080	4080	100
7.1.05.06	LICENCIA REMUNERADA	Pago de empleados	1	100	10000.00	100	100	100
7.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS		1	100	10000.00	100	100	100
7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	Contratar a personal por motivos profesionales por cierto periodo de tiempo	39570	50770	128.30	50770	50770	100
7.1.06.01	APORTE PATRONAL	Pago al IESS	13469.82	13479.73	100.07	13479.73	13479.73	100
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA	Pago a empleados que han laborado más de un año en la institución	7144.57	8510.3	119.12	8510.3	8510.3	100
7.3.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	Movilizar al personal	1	200	20000.00	200	200	100
7.3.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	500	50000.00	500	500	100
7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Movilización de personal, a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	51.25	500	975.61	500	500	100
7.3.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Pago al personal que asista a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	51.44	1500	2916.02	1500	1500	100
7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Comprra o arreglar maquinariao equipos	1	500	50000.00	500	500	100
7.3.04.99.01	OTRAS INSTALACIONES,MANTENIM, Y REPARACIONES VARIAS	Arreglar, dar mantenimiento preventivo a las instalaciones del Gad, ya que pueden presentar daños en el transcurso del año y que no se tenía con templado	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.3.06.01	CONSULTORIA,ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADAS	Contratar y asesoría especializada para ciertos proyectos que no puede realizar el municipio	6000	44500	741.67	44500	44500	100
7.3.06.03.01	SERVICIOS DE CAPACITACION (INSTITUCION)	Promover talleres, cursos de actualización a los trabajadores del Gad Cumandá	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.3.06.03.02	SERVICIO DE CAPACITACION (ESC. DE FUTBOL)	Capacitar a los entrenadores en nuevas técnicas de enseñanzas del deporte	13279.97	19200	144.58	19200	19200	100
7.3.06.05.01	ESTUDIO Y DISENO DE PROYECTOS (MICRO-EMPRESA)	Realizar estudios de proyectos productivos que se puede emprender en el cantón	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICO	Tener los equipos y sistemas informáticos operativos a tiempo completo	1	700	70000.00	700	700	100
7.3.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Movilizar maquinaria y vehículos de la institución	1	600	60000.00	600	600	100
7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	Contar con el suministro necesario de materiales de oficina	2695.3	3000	111.30	3000	3000	100
7.3.08.06	HERRAMIENTAS	Contar con las herramientas necesarias para el mantenimiento de la institución	1	200	20000.00	200	200	100
7.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA,REPRODUCCION Y PUBLICACI	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.3.08.10	MATERIALES PARA USO MEDICO (VETERINARIO)	Apoyar a la producción pecuaria del cantón	3000	3000	100.00	3000	3000	100

7.3.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION,ELECTRICO,PLOMERIA Y CARPINTERIA	Para arreglos de la institución	553.21	1500	271.14	1500	1500	100
7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Contar con las repuestos y accesorios necesarias para el mantenimiento de la equipos, maquinaria, y demas	1949.45	2000	102.59	2000	2000	100
8.4.01.03	MOBILIARIOS	Comprar mobiliario nuevo para dar de baja a los que ya están en mal estado	1	1000	100000.00	1000	1000	100
8.4.01.04.02	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	Comprra o arreglar maquinariao equipos	1	10800	1080000.00	10800	10800	100
8.4.01.07.02	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS VARIOS	Pago de por mantenimiento, actualizaciones de los paquetes informáticos adquiridos	6634.91	7100	107.01	7100	7100	100
8.4.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	Promover la cultura y el arte en el cantón	1293.6	1300	100.49	1300	1300	100
7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	Pago de empleados	70142.4	73040.4	104.13	73040.4	73040.4	100
7.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	Pago de empleados	165926.84	175409.4	105.71	175409.4	175409.4	100
7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	Pago de empleados	17670.44	20675.77	117.01	20675.77	20675.77	100
7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	Pago de empleados	10856.39	11900	109.61	11900	11900	100
7.1.05.06	LICENCIA REMUNERADA	Pago de empleados	1	123.5	12350.00	123.5	123.5	100
7.1.06.01	APORTE PATRONAL	Pago al IESS	28391.89	28399.05	100.03	28399.05	28399.05	100
7.1.06.02	FONDO DE RESERVA	Pago a empleados que han laborado más de un año en la institución	18753.79	20504.15	109.33	20504.15	20504.15	100
7.3.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	23.35	500	2141.33	500	500	100
7.3.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	Promocionar actividades del cantón y la municipalidad	1	650	65000.00	650	650	100
7.3.02.99.02	MATRICULACION DE VEHICULOS	Pago de matriculación de vehículos del Gad	1	7000	700000.00	7000	7000	100
7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR	Movilización de personal, a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	206.27	1000	484.80	1000	1000	100
7.3.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Pago al personal que asista a capacitaciones y trámites concernientes con el Gad	4.5	2000	44444.44	2000	2000	100
7.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	Pago de arrendamientos	1746.61	14272.97	817.18	14272.97	14272.97	100
7.3.04.03	MOBILIARIOS	Comprar mobiliario nuevo para dar de baja a los que ya están en mal estado	1	700	70000.00	700	700	100
7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Comprra o arreglar maquinariao equipos	12952.51	25000	193.01	25000	25000	100
7.3.04.05	VEHICULOS	Comprra o arreglar vehiculos	23164.31	40000	172.68	40000	40000	100
7.3.04.06	HERRAMIENTAS	Contar con las herramientas necesarias para el mantenimiento de la institución	575.99	2000	347.23	2000	2000	100
7.3.05.04	ALQUILER DE MAQUINARIA	Solventar necesidades de maquinaria que no posee el institución	24214.4	24450	100.97	24450	24450	100
7.3.06.03.01	SERVICIOS DE CAPACITACION (INSTITUCION)	Promover talleres, cursos de actualización a los trabajadores del Gad Cumandá	1	1381.34	138134.00	1381.34	1381.34	100
7.3.06.03.04	CONVENIO (MAGAP) CAPACITACIÓN PARA AGRICULTORES Y GANADEROS	Trabajar con las demás entidades gubernamentales por el bienestar de la comunidad	900	1000	111.11	1000	1000	100
7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICO	Tener los equipos y sistemas informáticos operativos a tiempo completo	1	800	80000.00	800	800	100
7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	Dotar del uniforme corespondiente a los trabajadores municipales	1	21680	2168000.00	21680	21680	100
7.3.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Movilizar maquinaria y vehículos de la institución	44143.93	60000	135.92	60000	60000	100

7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	Contar con el suministro necesario de materiales de oficina	3771.13	4000	106.07	4000	4000	100
7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	Tener limpio y presentado las oficinas de la institución	1000	1000	100.00	1000	1000	100
7.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	Ayudar actividades del cantón y la municipalidad	441.11	800	181.36	800	800	100
7.3.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA Y CARPINTERIA	Para arreglos de la institución	74054.05	98060	132.42	98060	98060	100
7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Contar con las repuestas y accesorios necesarias para el mantenimiento de la equipos, maquinaria, y demas	88830.73	105200	118.43	105200	105200	100
7.3.08.19	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	Ayudar actividades del cantón y la municipalidad	2048	2500	122.07	2500	2500	100
7.5.01.05.02	CONVENIO CPCH MEJORAMIENTO VIAL CAMINOS VECINALES	Trabajar con las demás entidades gubernamentales para la mejora del cantón	32430.11	32557.19	100.39	32557.19	32557.19	100
7.5.01.05.05	CONSTRUCCION DE BORDILLOS BARRIO MATEO MAQUISACA	Dotar de infraestructura básica a la zonas urbanas y rurales del cantón	25175.12	25180	100.02	25180	25180	100
7.5.01.05.09	REGENERACIÓN DEL BARRIO CENTRAL (P.P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	29824.31	30000	100.59	30000	30000	100
7.5.01.05.10	REGENERACIÓN DEL BARRIO EL RECREO (P.P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	30000	3000000.00	30000	30000	100
7.5.01.05.11	REGENERACIÓN DEL BARRIO LOS ANGELES (P. P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	12646.97	30000	237.21	30000	30000	100
7.5.01.05.12	REGENERACIÓN DEL BARRIO LOS ARTESANOS (P. P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	30000	3000000.00	30000	30000	100
7.5.01.05.13	CONVENIO CPCH 2 MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINOS VECINALES	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	975.18	1547.97	158.74	1547.97	1547.97	100
7.5.01.05.14	REGENERACIÓN DEL BARRIO PATRIA NUEVA (P. P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	30000	3000000.00	30000	30000	100
7.5.01.05.16	REGENERACIÓN DE LA Cda. VALLE ALTO (P. P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	15000	1500000.00	15000	15000	100
7.5.01.05.17	REGENERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO (P.P.)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	15000	1500000.00	15000	15000	100
7.5.01.05.18	RCTO. GUAYLLANAG (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.19	RCTO. CASCAJAL (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.20	RCTO. CHALGUAYACU (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.21	RCTO. SAN VICENTE (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.22	RCTO. SAN JACINTO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.23	RCTO. CASCAJAL-COPALILLO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100

7.5.01.05.24	RCTO. SUNCAMAL (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.25	RCTO. NARANJAPATA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.26	RCTO. SANTA ROSA DE SUNCAMAL (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.27	RCTO. LA ARGENTINA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.28	RCTO. SAN MIGUEL DE BUCAY CHICO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.29	RCTO. COLINAS DE BUCAY CHICO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.30	RCTO. BUENOS AIRES (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.31	RCTO. CRUZ DE HUESO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.32	RCTO. LA VICTORIA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.33	RCTO. SACRAMENTO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.34	RCTO. MIRAFLORES (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.35	RCTO. CHILICAY (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.36	RCTO. GUAGAL (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.37	RCTO. EL GUAYABO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.38	RCTO. RESERVAS DE CUMANDA (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.39	RCTO. BUCTE (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	4000	400000.00	4000	4000	100
7.5.01.05.40	RCTO. COPALILLO (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	8000	800000.00	8000	8000	100
7.5.01.05.41	CONVENIO CPCH 3 MEJORAMIENTO VIAL CAMINOS VECINALES	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a las zonas urbanas y rurales del cantón	1	38000	3800000.00	38000	38000	100

7.5.01.07.12	MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	7512.07	9000	119.81	9000	9000	100
7.5.01.07.14	REHABILITACION DE 230 MT DE PASAMANOS DEL MALECON SIMON BOLI	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	4637	5000	107.83	5000	5000	100
7.5.01.07.20	REGENERACION URBANA P.V. MALDONADO, AMAZONAS, AB. CALDERON y	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	62566.43	62606.83	100.06	62606.83	62606.83	100
7.5.01.07.23	ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTON	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	56667.42	58820	103.80	58820	58820	100
7.5.01.07.26	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.5.01.07.30	ADESCENTAMIENTO DE TALUDES DERECHO E IZQUIERDO AV. LOS PUENT	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.5.01.07.31	MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	500	50000.00	500	500	100
7.5.01.07.32	CONTROL DE MALEZA CALLES DE LA CIUDAD	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1		0.00			100
7.5.01.07.33	PROGRAMA DE FUMIGACION	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1		0.00			100
7.5.01.07.34	MANTENIMIENTO DE ESTADIO MUNICIPAL	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	17540	1754000.00	17540	17540	100
7.5.01.07.41	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDA	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	44600	4460000.00	44600	44600	100
7.5.01.07.42	ADOQUINADO DE LA CALLE ABDÓN CALDERÓN Y JAIME CABRERA	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	30000	3000000.00	30000	30000	100
7.5.01.07.43	READECUACIONES DE LA SEDE LIGA DEPORTIVA CANTONAL CUMANDA	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	7120.51	7500	105.33	7500	7500	100
7.5.01.07.45	SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE CALLES CENTRO URBANO	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	2000	200000.00	2000	2000	100
7.5.01.07.46	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES (PALACIO MUNIC	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	2100	210000.00	2100	2100	100
7.5.01.07.53	APORTE CONTRAPARTES CPCH	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	11299	1129900.00	11299	11299	100
7.5.01.07.54	APORTE CONTRAPARTES MUNICIPIOS Y JUNTAS PARROQUIALES Y OTRAS	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	7341.6	7600	103.52	7600	7600	100
7.5.01.07.57	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS MALECON, MIRADOR,	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	4583.15	4700	102.55	4700	4700	100

7.5.01.07.59	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA BARRIO LA DOLOROSA	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	78011.57	7801157.00	78011.57	78011.57	100
7.5.01.07.60	FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE FASE 2 BEDE	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	1000	100000.00	1000	1000	100
7.5.01.07.61	CENTRO MECANIZADO EN SUNCAMAL CONVENIO MAGAP	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	5000	500000.00	5000	5000	100
7.5.01.07.62	REGENERACION DEL MALECON CRISTOBAL COLON	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	38000	3800000.00	38000	38000	100
7.5.01.07.65	CONTRAPARTE CPCH ESTUDIOS DE ASFALTADO	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	11000	1100000.00	11000	11000	100
7.5.01.07.66	MANTENIMIENTO DE ADOQUINADO DE CALLES	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	2000	200000.00	2000	2000	100
7.5.01.07.67	CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO CENTRO GERONTOLOGICO	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	16000	1600000.00	16000	16000	100
7.5.99.01	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR PARA OBRAS PUBLICAS (EMERGENCIAS C	Dotar de infraestructura básica, y de señalizaciones a la zonas urbanas y rurales del cantón	1	25000	2500000.00	25000	25000	100
7.7.02.01	SEGUROS	Tener asegurados tanto vehículos, maquinaria y equipos del gad	17714.74	18000	101.61	18000	18000	100
7.8.01.08.03	APORTE CODECH		10000	10000	100.00	10000	10000	100
7.8.01.08.04	OTROS APORTES PARA CONTRAPARTES DEL MUNICIPIO		1	2800	280000.00	2800	2800	100
8.4.01.03	MOBILIARIOS	Comprar mobiliario nuevo para dar de baja a los que ya están en mal estado	1	1000	100000.00	1000	1000	100
8.4.01.04.02	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	Comprra o arreglar maquinariao equipos	17022.46	20700	121.60	20700	20700	100
8.4.01.04.04	RADIOS PORTATILES	comunicación entre operadores y técnicos	1982.4	3730	188.16	3730	3730	100
8.4.01.07.02	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS VARIOS	Pago de por mantenimiento, actualizaciones de los paquetes informáticos adquiridos	7528.12	7800	103.61	7800	7800	100
7.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Promover la cultura y el arte en el canton	30072.27	38700.64	128.69	38700.64	38700.64	100

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
3902465.15	924860.02	810200.54	2877605.13	1682428.06

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS (P.P. 2013)	9,000.00	EJECUTADO		<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/documentos/cedula.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/documentos/cedula.pdf</a>
---	----------	-----------	--	---

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA BARRIO LA DOLOROSA	78,011.57	EL BARRIO NO ESTUVO DE ACUERDO	TERMINACION DE MUTUO ACUERDO	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/documentos/cedula.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/documentos/cedula.pdf</a>

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
Cuenta con Presupuesto Participativo	PONGA SI O NO	Medios de verificación
año 2014	si	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/documentos/cedula.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/redic cuenta2014/documentos/cedula.pdf</a>

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	Describe el procedimiento para la formulación del presupuesto participativo
Conformación del Consejo de Planificación	si	asamblea local
Deliberación pública para formulación de presupuestos participativos	si	asamblea local
Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	si	mesas de trabajo
Asignación de recursos según prioridades de los planes	si	asamblea local
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	si	cedula gastos

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	Necesidades Basicas insatisfechas asignacion de recursos de acuerdo al No. De recintos y barrios urbanos, y la planificación institucional
EXPLIQUE CUÁLES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	Según pedido de la población y de acuerdo al presupuesto disponible

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Proyectos	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCION DE BORDILLOS BARRIO MATEO MAQUISACA	25180	25175		CED. GASTOS
REGENERACIÓN DEL BARRIO CENTRAL	30000	29824.31		
REGENERACIÓN DEL BARRIO EL RECREO	30000	0	TRASPASO AL 2015	
REGENERACION DEL BARRIO LOS ANGELES	30000	12646.97		

REGENERACIÓN DEL BARRIO LOS ARTESANOS	30000	0	TRASPASO AL 2015
REGENERACIÓN DEL BARRIO PATRIA NUEVA	30000	0	TRASPASO AL 2016
REGENERACION DEL LA CDLA VALLE ALTO	15000	0	TRASPASO AL 2017
REGENERACION DEL ALUMBRADO PUBLICOQ	15000	0	TRASPASO AL 2018
Rcto. Guallanag (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2019
Rcto. Cascajal (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2020
Rcto. Chalguyacu (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2021
Rcto. San Vicente (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2022
Rcto. San Jacinto (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2023
Rcto. Cascajal-Copalillo (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2024
Rcto. Suncamal (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2025
Rcto. Naranjapata (Arreglo de la Cancha )	8000	0	TRASPASO AL 2026
Rcto. Santa Rosa de Suncamal (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2027
Rcto. Argentina (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2028
Rcto. San Miguel de Bucay Chico (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2029
Rcto. Colinas de Bucay Chico (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2030
Rcto. Buenos Aires (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2031
Rcto. Cruz de Hueso (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2032
Rcto. La Victoria (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2033
Rcto. Sacramento (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2034
Rcto. Miraflores (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2035
Rcto. Chilcay (Cerramiento de la Escuela)	8000	0	TRASPASO AL 2036
Rcto. Gugal (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2037
Rcto. El Guayabo (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2038
Rcto. Reservas de Cumandá (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2039
Rcto. Bucte (Presupuesto Participativo)	4000	0	TRASPASO AL 2040
Rcto. Copalillo (Presupuesto Participativo)	8000	0	TRASPASO AL 2041
MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS (P.P. 2013)	9000	7512.07	

<http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/rediccioncuenta2014/documentos/cedula.pdf>

<b>Total de presupuesto de la institución</b>	<b>Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos</b>
3,902,465.15	9.22%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	362.00	231,066.75	362.00	231,066.75	<a href="http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/rediccioncuenta2014/documentos/contratacion.pdf">http://www.cumanda.gob.ec/images/stories/rediccioncuenta2014/documentos/contratacion.pdf</a>
Publicación	0.00	0.00	0.00	0.00	
Licitación	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subasta Inversa Electrónica	6.00	96,841.40	5.00	88,341.40	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0.00	0.00	0.00	0.00	
Concurso Público	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contratación Directa					
Menor Cuantía	6.00	158,414.50	4.00	73,263.61	
Lista corta	0.00	0.00	0.00	0.00	
Producción Nacional (verificación)	1.00	98,000.00	1.00	98,000.00	
Terminación Unilateral, Mutuo Acuerdo	1.00	69,420.31	1.00	69,420.31	
Consultoría	2.00	40,178.57	NO		
Régimen Especial	3.00	41,616.73	3.00	41,616.73	
Catálogo Electrónico	2.00	4,796.65	2.00	4,796.65	

Cotización	1.00	97,964.29	1.00	97,964.29
Ferías Inklusivas	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros				

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	No	N/A
NO	No	N/A
NO	No	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No	No	N/A
No	No	N/A
No	No	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A